



Dirección Nacional
de Sanidad de las FF.AA.
Avda. 8 de Octubre 3050
Tel. 487 66 66 Fax 487 25 10

DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

Montevideo, 21 MAR 2019

RESOLUCIÓN N° 258/019

VISTO: Estas actuaciones correspondientes a la **Compra Directa N° 167/19** convocada para la adquisición de **“SUPLEMENTO NUTRICIONAL PEDIÁTRICO SIN SABOR Y BORTEZOMIB 2,5 MG”** para abastecer a los usuarios del Hospital Central de las Fuerzas Armadas.

RESULTANDO: 1. Que con fecha 18 de febrero de 2019 se publicó el llamado en la página web de Compras Estatales.

2. Que se cursaron invitaciones a tres empresas del ramo en plaza.

3. Que al mencionado llamado se presentaron las siguientes empresas: **JOHNSON Y JOHNSON DE URUGUAY S.A., LABORATORIO LIBRA SOCIEDAD ANÓNIMA, MURRY S.A. y ROEMMERS S.A.**

CONSIDERANDO: 1. Que el gasto será atendido con financiación 1.8 Fondo de Terceros y que por las características del recurso se puede tener la certeza de su efectiva financiación dentro del ejercicio 2019 (artículo 19 del TOCAF).

2. Que se convalida el presente procedimiento.

ATENTO: A lo expresado precedentemente y a lo dispuesto por los artículos 33 literal B y 68 del TOCAF, artículo 4° de la Ordenanza N° 72 del Tribunal de Cuentas de la República de fecha 23 de mayo de 1996, Resolución N° 066/019 de fecha 17 de enero de 2019 y por la Resolución N° 205 de UCAMAE del 31 de agosto de 2007.

EL GERENTE FINANCIERO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS

RESUELVE:

1. Adjudíquese la **Compra Directa N° 167/19** convocada por la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas para la adquisición de **“SUPLEMENTO NUTRICIONAL PEDIÁTRICO SIN SABOR Y BORTEZOMIB 2,5 MG”**, conforme al siguiente detalle:

A la firma ROEMMERS S.A.


RUT 210 231 300 018

ÍTEM	2
CÓDIGO ACCE	39098
DESCRIPCIÓN	BORTEZOMIB (INYECTABLE). VARIANTE: CONCENTRACIÓN 2.5 MG PRESENTACIÓN VIAL. Botemib.
CANTIDAD ADJ. HASTA	16
UNIDAD DE ENTREGA	Ampolla
PLAZO DE ENTREGA	Inmediato
PRECIO UNITARIO	\$ 5.000,00
PLAZO DE PAGO	30 días de finalizado el mes de conformada la factura.
IMPUESTOS	2 % CJPP + 10 % IVA
PRECIO TOTAL DEL ÍTEM	\$ 89.760,00 impuestos incluidos.


2. El monto total de la presente Resolución asciende a **\$ 89.760,00** (pesos uruguayos ochenta y nueve mil setecientos sesenta con 00/100) impuestos incluidos. Forma de pago 30 días de finalizado el mes de conformada la factura. El gasto será atendido con financiación 1.8 Fondo de Terceros. Objeto del Gasto 152 “Productos medicinales y farmacéuticos”.

- 3. *No adquirir el item 1 ya que se encuentra licitado en UCA.*
- 4. *El Ordenador del Gasto deja expresa constancia de que por las características del recurso se puede tener la certeza de su efectiva financiación dentro del ejercicio 2019 (artículo 19 del TOCAF).*
- 5. *Pase a la División Financiero Contable a sus efectos.*
- 6. *Cumplido, notifíquese, ejecútese y archívese.*
- 7. *Expídase testimonio escrito de la presente Resolución a los oferentes.*

Coronel



Juan M. Carrere



JMC/ar